GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 493 (31.03.14): En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 31 días del mes de marzo de 2014, se reúnen en el domicilio social sito en la Avenida Eduardo Madero 942, piso 12°, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la "Sociedad"), que firman al pie. Se encuentra presente la Sra. Mónica Cukar en representación de la Comisión Fiscalizadora. Siendo las 12:00 horas, preside la reunión el Sr. João Carlos de Nobrega Pecego, quien constatada la existencia de quórum legal necesario, declara abierto el acto y somete a consideración el primer punto del Orden del Día:

Asuntos de Deliberación
. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Asuntos de Deliberación

1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: El Sr. Presidente informa que corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter unánime, para someter a su consideración la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 20 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2013, que fuera aprobada por el Directorio en su reunión Nº 490 celebrada el 6 de febrero de 2014, así como la Memoria, el tratamiento de los resultados, honorarios de Directores y Síndicos y su gestión durante dicho período, elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, designación de Auditor Externo para el ejercicio 2014, entre otros asuntos. Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria en los siguientes términos:

"CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas de GPAT Compañía Financiera S.A. a la Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, a celebrarse el día 23 de abril de 2014 a las 10:00 horas en la sede social, sita en Avenida Eduardo Madero 942 piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores
- 6) Determinación del número y designación de Directores.
- 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2014.
- 10) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2014.
- 11) Prórroga de la delegación al Directorio para emitir las Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables.

EL DIRECTORIO"

Se decide omitir la publicación de avisos de convocatoria, en el marco de lo dispuesto en e	l art.	237
de la Ley 19.550, en razón de haber comprometido los dos accionistas su asistencia al acto.		

Habiendo	sido	considerados	todos lo	s puntos	del	Orden	del	Día	y no	habiendo	más	asuntos	aue
tratar, se d	a por	finalizada la i	reunión s	iendo las	12:4	45 hora	ıs						4

<u>Firmantes:</u> João Carlos de Nobrega Pecego — Presidente; Renato Luiz Belineti Naegele Vicepresidente 1°; Jorge Guillermo Stuart Milne - Vicepresidente 2°; Mónica María Cukar - Síndico Titular.----

João Carlos de Nobrega Pecego Presidente